## REPÚBLICA DE COLOMBIA



## JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL

Medellín, diecisiete (17) de febrero de dos mil catorce (2014)

RADICADO:	05001 33 33 009 2013-00215-00
MEDIO DE CONTROL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO –
	LABORAL
DEMANDANTE:	JOSÉ ALEJANDRO RODRÍGUEZ BERRIO
DEMANDADO(S):	NACIÓN – MINDEFENSA – POLICÍA
ASUNTO:	FIJA AUDIENCIA

En audiencia del 21 de noviembre de 2013, se fijo el día 21 de enero de de 2014, para llevar a cabo la audiencia de práctica de pruebas; sin embargo por incapacidad médica de la suscrita, desde el 6 de diciembre 2013 hasta el 20 de enero de 2014, ambas fechas inclusive, ésta no se pudo realizar.

En consecuencia, se procede a reprogramar la audiencia de práctica de pruebas para el **día 05 de marzo de 2014 a las 9:30 a.m.,** en las instalaciones del Despacho.

## **NOTIFÍQUESE**

## FRANCY ELENA RAMÍREZ HENAO JUEZ

NVM

NOTIFICACIÓN POR ESTADO JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN	
CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.	
Medellín, Fijado a las 8 a.m.	
 Secretaria	